

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

SABADO 21 DE NOVIEMBRE 1891.—NUM. 11.486

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

## AMERICA MOLIDO DE PIMIENTO A VAPOR.

Instalación única con fuerza de 100 caballos vapor, dotada de los últimos adelantos modernos para la transformación de la cáscara de pimiento en polvo mas ó menos fino, color vivo y poca merma.

Prontitud, esmero, seriedad, garantía y facilidades al cosechero. Rigurosa inspección de peso tanto a la entrada como salida, a fin de evitar abusos. Se admite el pago del molido tanto en efectivo, como en mercancía al precio del día.

Frente a la estación del ferrocarril de M. Z. A.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE LEON MARIN-BALDO

## 1892 CALENDARIOS AMERICANOS a 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos a 35 céntimos.

DIETARIOS A 2 PTS.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños; cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el pitor de las encías haciendo reaparecer la babia; combate la alferreca y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26.

50—43

## CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho a doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho a nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 14

## Cal HIDRAULICA superior

a 1.50 pesetas quintal. Cemento portland de 1.ª a 17 ptas. barril » de 2.ª a 16 » » frente a la Sucursal del danco, cocherá de la casa de D. José Gómez-Díez. 2

## PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo a la calle de S. Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de La Previsora, os dará reglamentos, etc. y a conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar a vuestros hijos del servicio de las armas.

## LA PAZ DE MURCIA

### Actualidades.

Cuando llega Noviembre, el legendario aventurero torna a la escena y nos habla de sus amores y de sus temerarias proezas en los hermosos versos del gran Zorrilla. Al mismo tiempo que surge en el teatro la romántica figura del caballero D. Juan, volvemos aquí a preocuparnos en una empresa asaz prosaica y de marcado contraste. La una produce la emoción estética, el entusiasmo que despiertan las hermosas creaciones del arte; la otra mueve a censurar con dureza y agita en el cerebro ideas mil de lucha por algo que se deja perder sin la menor protesta. La una abstrae, la otra sumerge

en la realidad, en la prosa..... en la prosa vil.

Quien por este preámbulo espere ver al despejarse la incógnita una de esas cuestiones trascendentísimas, cuyo simple enunciado basta para mover la atención, se lleva chasco. Nuestro intento no ha sido otro que consignar esta observación: nace con el Tenorio y dura lo que él. ¿Por qué razón? Porque no podemos emplear mucho tiempo en lo mismo siéndonos necesario para otros acontecimientos que se suceden sin permitir un instante de tregua en la fatigosa labor del periódico. Quizás por eso no logremos nada aunque se ataque de modo enérgico. Una nube pasa pronto, dirán ellos, y callan, y siguen como si nada oyeran, cobrando y cobrando con santa indiferencia. El dicho tan conocido, debiera reformarse así: *hacer oídos de Diputado Provincial.*

¿A qué ocultarlo? Las dietas constituyen un alimento para muchos: por ellas suspiran y aconsejar esa prescripción de la *higiene provincial*, encaminan sus esfuerzos. Los números nos ha dicho con su ineludible predicción el considerable gasto que suponen esas dietas; y los números han levantado espesa polvareda, que pasará inmediatamente sin dejar rastro apenas cualquier suceso importante vuelva las miradas hoy fijadas en lo que ellos dicen con su frialdad matemática. Por abusar de la dieta se encuentra el enfermo extenuado y sin alientos; pero no tanto que el pobre carezca de alimentos, las nodrizas no lacten al exposito, ni los asilados no tengan que comer. En todo cabe exageración; y tratándose de cuidados a un paciente grave, toda dieta está justificada. Hagamos sin embargo honrosa excepción en pró de la actual Comisión permanente. Ha convenido en estar a dieta el menor tiempo posible para no desmayarse. Les perjudica el ayuno. ¡Glotonés!.....

Todo batallar es inútil, toda razón infructuosa, toda gestión estéril. El Sr. Los Arcos no cede ante nada ni ante nadie en la obsesión que le domina. Se ha propuesto trasladar el Centro Telegráfico, y se encierra en una explicación sistemática que nos hace temer por el perfecto equilibrio de sus facultades y nos induce otras veces a sospechar de no muy rectos propósitos. Si no le convencen las razones con gran precisión expuestas en la exposición del Sr. Blanco y García, es que se resiste a todo, que le importa nada de cuantas re-

clamaciones puedan hacerse; en una palabra, que se burla de nosotros; porque burla es decirnos continuamente que el personal no sufre alteración y que Murcia no se perjudica, como si el traslado del Centro no fuera en sí un perjuicio hecho bien patente por casi toda la prensa local.

No puede de ningún modo consentir esto el partido conservador de Murcia. En su convencimiento está que la reforma del Sr. Los Arcos es dañosa para nosotros y representa en el orden político un gasto considerable de evidente inutilidad, pues este Centro solo necesita buenos conductores en vez de los viejos y oxidados hilos a Madrid que hoy tiene.

La carta del Sr. González Conde debe servir de estímulo y avivar las energías que hubiera entibiado el tiempo. En la exposición del Ayuntamiento, modelo de lógica y atiborrada de verdades, puede ver nuestro hijo adoptivo en qué se funda esta ciudad para que no se nos despoje de lo que nos es tan necesario, y se eviten los perjuicios que al comercio, a la exportación agrícola y a la prensa, han de sobrevenirles con el traslado del Centro.

Mientras unos procuran con manifiesta impericia llevarse lo poco que nos resta de útil é importante, aspiran otros a introducir nuevas mejoras que llenen los grandes vacíos que en determinadas circunstancias se sienten. Toda iniciativa individual merece dobles simpatías por la entereza y abnegación que supone. En esta época de indiferentismo y de egoístas despreocupaciones digna es de mas de un elogio cualquiera empresa acometida por individualidades. Murcia tiene la desgracia de contar con muy pocos espíritus que resuelta y animosamente se dediquen a una obra sin temor a todo obstáculo; los muy contados que se conocen, han dado sus nombres a diferentes obras muy conocidas.

Era necesaria en Murcia una consulta médica donde el enfermo pudiera someterse durante un día a la observación clínica para obtener un diagnóstico cierto en su dolencia, y asistir, si el padecimiento lo permitiese, a la consulta diaria hasta conseguir su total curación, sin recurrir al Hospital, como hoy les sucede a muchos; necesitados de la inspección médica ó de operaciones quirúrgicas. Las enfermedades de los niños y de las mujeres, los análisis mas minuciosos, todo será objeto del nuevo Centro Consultivo, a donde podrán concurrir ricos y pobres, pues que estos tendrán en días señalados consulta gratuita.

El fin que persiguen sus autores, consiste en establecer a semejanza de otras poblaciones una casa de salud que responda a las necesidades modernas y evite considerables gastos a la vez que grandes molestias a los pacientes que por la naturaleza de su enfermedad tengan que someterse a una operación difícil ó a complicados tratamientos de la terapéutica moderna. Si el crédito en estas cuestiones estriba en la suficiencia, es seguro

que la nueva Consulta despertará la confianza de todos al conocer los nombres de los médicos encargados de ella.

El Doctor D. Francisco Medina, representa la ciencia y la práctica, el estudio y el ejercicio, el talento y su aplicación. Su nombre y su popularidad le recomiendan de sobra para el objeto. El Doctor Martínez Rebollo, es una esperanza de la medicina, al decir de los inteligentes. Recién salido de las aulas, donde ha conseguido envidiables triunfos, ejerce la medicina entre la consideración de los maestros, que descubren en sus palabras y en sus escritos dotes nada vulgares del joven médico.

Para una de las principales ramas del nuevo Centro Consultivo, cual es los análisis, objeto hoy de especial estudio por todas las eminencias, han conseguido la inteligente cooperación del reputado Químico, Doctor D. Juan López.

Elogiar aquí su competencia, sería inferirle una ofensa a quien en cuantas ocasiones se han presentado, no ha dementido la reputación de que goza.

Todo bien, merece aplausos. Pero el bien por la humanidad que padece, es acción doblemente meritoria que excitará generales simpatías.

El comité de nuestro partido, constituido en la importante villa de Jumilla, y que ha sido aprobado por el jefe en la provincia, es el siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, D. José López Domínguez, D. Joaquín López Paigerver y D. José Esteve Mora.

Presidencia efectiva: D. Esteban Lozano Esteban.

Vice-presidente: D. Ramón Abenza Molina.

Vocales: D. Pedro Barrot Lozano, don Obdulio Puche, D. Baldomero Santos Orjeles, D. José María Guardiola, D. Diego Palencia Martínez, D. Francisco Abellán Carrión, D. Candido Tomás Ortega, don Miguel Gómez Sánchez, D. Antonio José Ripoll, D. Pedro Torres Mateos, don Diego Palencia Muñoz, D. Eulogio Pérez Vicente y D. Enrique Giménez Triqueros.

Secretarios: D. Constantino Porras Tomás, D. José María Tomás y Tomás y D. José Rafael Giménez.

Esperamos que todos los verdaderos liberales de Jumilla se agruparán al rededor de tan digna representación, desoyendo cantos de sirena, que no tienden a otra cosa que a hacer el juego a nuestros eternos y naturales enemigos.

Llamamos la atención de nuestro colega «El Noticiero», y de su buena fe esperamos diga algo que rectifique aquel calificativo de ardid electoral que estampó en sus columnas, hacia el importante artículo que anoche publicó nuestro compañero «La Enseñanza», en el que explicando lo sucedido con el aumento de asignación al clero parroquial y la dotación de las cinco coadjutorías recientemente creadas, quedo aclarado que todo lo motiva: en primer lugar el no haberse discutido los presupuestos de 1891-92, y en segundo el haber autorizado el mismo Ordenador de pagos que hoy dispone se verifiquen los reintegros, el que los aumentos y dotaciones se incluyeran en nómina, pues preguntado en



Mayo expreso, contestó categóricamente que procedía la inclusión.

De esta equivocación del citado Ordenador, fundada quizá en la esperanza de que los presupuestos hubieran sido discutidos y rigiesen en este año, parte lo sucedido, y no de un ardid electoral del que decretó los aumentos y creaciones susodichas.

Y puesto que en lo sucedido no ha habido una defraudación intencionada, procedía, por que no es posible otra cosa, al menos, que el descuento de los aumentos cobrados se hiciera en diferentes pagos y no de una vez como se exige; esto respecto al clero parroquial de Murcia; pues respecto á las coadjutorías no sabemos como se va ha hacer el reintegro de cantidades recibidas y gastadas justamente por los perceptores, siendo así que han prestado los servicios que á ellas les daban derecho.

Es asunto este que merece tratarse en serio, pues crea una situación poco airosa para el Prelado que nombró los coadjutores, no así de cualquier modo, sino en virtud de las debidas autorizaciones.

No ocurrió nada, pero ayer estuvimos nuevamente amenazados: cada vez que se anuncia una crecida del Segura á la vez que una avenida del Guadalentín, los temores son muy naturales.

Y á todo esto seguimos confiados en proyectos de obras y promesas de realización, y así llevamos mas de doce años.

No vemos fundado el temor de un colapso de la noche, de que estemos expuestos á perder nuestra capitalidad de provincia con el proyecto de división de la península del Sr. Silvela, por cuanto que este dice que el territorio de la Península é islas adyacentes se dividirá en regiones y provincias, siendo trece las primeras y las segundas es de creer, por cuanto que nada menciona, serán las que existen hoy. No alcanzaremos el ser cabeza de región por cuanto se designa el nombre de región de Valencia, pero no es de creer perdamos el serlo de una de las provincias de dicha región.

Lo que si creemos que sucederá con ese proyecto es un aumento de gastos con los altos puestos de Gobernadores regionales destinados á ex-ministros y otros personajes importantes, y con los nuevos consejos, así como una enredina mas en el expediente que tanto tiempo hace perder y tanto gasto ocasiona en papel sellado y en empleados.

#### Comisión provincial.

En sesión celebrada el día 17 de los corrientes, acordó:

Aprobar el presupuesto formado por el Director de carreteras provinciales de los gastos hechos por el personal afecto al mismo en las salidas efectuadas en el mes de Octubre último, que importa la cantidad de 145 pesetas.

Aprobar así mismo el formulado por dicho director para el mes actual.

Confirmar la orden de ingreso en la Casa de Expósitos de esta capital, dada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, á favor de la niña Juana Guerrero Martínez.

Autorizar el ingreso en la Casa de Misericordia de la niña Carmen Belando García.

Declarar personalmente responsables á los individuos del Ayuntamiento de Yecla, requiriéndoles para que en el término de tercero día hagan efectivos los descubiertos que tiene pendientes dicha corporación con los fondos provinciales.

Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Cartagena y Archena, y las de la Cárcel Audiencia de la primera de dichas poblaciones.

Delegar al Sr. La Cierva para que asista á la reunión que en Madrid se celebrará en breve, por iniciativa de la provincia de Lérida, referente á la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Aprobar las cuentas del Ayuntamiento de Librilla del año 1889 al 90, y declarar firmes los reparos fijados en las de Cieza de dicho año.

Disponer se cite á D. Leopoldo Cándido para que sustituya como diputado de la permanente á D. Fabián Méndez que ha

excusado su asistencia por encontrarse enfermo.

### Estación Enotécnica de España

EN PARIS.

#### Boletín semanal.

La temperatura ha descendido notablemente en esta semana, que ha ofrecido mínimas de 5° bajo cero. El barómetro, después de haber marcado 770<sup>mm</sup> ha bajado á 756, resolviéndose en lluvias el temporal de heladas y de escarchas.

El mercado de vinos continúa mostrando paralización, negociándose solo pequeñas partidas. Las entradas, no obstante, son considerables, viéndose llenos de bodegas los muelles de Bercy y del Entrepôt Saint Bernard. Los precios no ofrecen variación notable, pero las tendencias son siempre firmes, y aun de alza.

Las estadísticas de España nos traen ya el resultado de las importaciones durante los 9 primeros meses de este año. De las verificadas en Francia resulta lo siguiente:

	Hectólitros.
Vino común. . . . .	6.682,560
Vino de Jerez y similares. . . . .	54,434
Vino generoso. . . . .	20,380
	6.757,374

Las entradas de vinos de España durante el mes de Setiembre han consistido en 605,686 hectólitros. Las de Octubre se estiman en mayor cifra, aunque esta no puede determinarse todavía.

Las noticias referentes al porvenir del comercio de vinos son contradictorias; puesto que á medida que los defensores del negocio vinatero se esfuerzan por obtener alguna mejora en el grado alcohólico y en la reducción de tarifas, de parte de las decisiones que hayan de recaer en el Senado, arrecian también las manifestaciones contrarias de los viticultores del S. E. de Francia, que celebran reuniones para protestar contra toda variación en las tarifas por la Cámara de Diputados.

La resolución definitiva no puede prevverse; porque si bien es verdad que el Senado votó por gran mayoría la elevación de tarifas sobre las carnes saladas, aumentando á 25 frs. por 100 kgs. el derecho de 20 acordado por la Cámara, este asunto se resolvió de tal modo por la consideración de que Italia y Alemania fijan en sus aranceles el mismo derecho para la introducción de las referidas carnes. A tal consideración debe atribuirse la casi unanimidad del voto del Senado, que podrá ser bien diferente en algún otro asunto de la misma índole económica.

No ha dejado de tener cierto interés internacional el congreso de químicos y micrografos que ha tenido lugar en Viena, el mes de Octubre último. Entre los asuntos que han ocupado las deliberaciones de este congreso figuraba muy principalmente el que concierne á los análisis de materias alimenticias; siendo de importancia el acuerdo adoptado á propuesta del Doctor Hamel-Roos, de Amsterdam. Fue el siguiente:

El congreso emite el voto favorable á una convención entre los diversos Estados para formar códigos formularios, que se establezcan por comisionados científicos oficiales para el análisis de los alimentos y de las bebidas. Estos códigos deberán contener disposiciones que rijan en los diferentes países convenidos, para todas las sustancias que hayan de ser objeto de la codificación internacional.

Debemos llamar la atención sobre este asunto, cuya trascendencia no necesita comentarse.

París 14 Noviembre 1891. — E. Abela.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de lo determinado en la condición 10.ª, apartado 1.º del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales, queda expuesta al público en el vestíbulo de esta Casa Consistorial por término de 15 días, contados desde el siguiente al en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» la relación de las tiendas de comestibles y bebidas, tabernas, tiendas de

aceite y vinagre, y ventorrillos existentes en el extrarradio de esta capital, con las cuotas que corresponde pagar á sus dueños por el concepto de arbitrios, á fin de que puedan presentar las reclamaciones que les convengan dentro del plazo indicado.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.

Murcia 20 de Noviembre de 1891. — Andrés Baquero.

#### CUARTA COMISIÓN DE QUINTAS DE ESTA CAPITAL.

Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por Gabriel Vicente Macadas, padre del mozo José Vicente Ros del corriente reemplazo y cuarta Sección de esta capital, en la que expone la nueva excepción adquirida de hijo de padre impedido pobre á quien asiste, con arreglo al artículo 85 de la Ley vigente de Reemplazos tendrá lugar la revisión de aquella ante la citada Comisión en estas Salas Consistoriales el día 21 del corriente á las 11 de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo dispuesto en el citado artículo 85.

Murcia 20 de Noviembre de 1891. — El Presidente de la 4.ª Comisión de Quintas, Luis Fernández Hermosa.

### NOTICIAS.

#### ¡Desconfiad! ¡Desconfiad!

La casa VICTOR VAISSIER, DE PARIS, ha hecho popular el nombre Congo aplicándolo á un jabón de tocador, incomparable y deliciosamente perfumado. Este maravilloso jabón tiene por título *Jabón de los Príncipes del Congo* y lleva siempre el nombre de su fabricante VICTOR VAISSIER. Ponerse en guardia contra las groseras imitaciones inspiradas por el inmoderado apego al lucro.

«El Defensor» de Cartagena llama la atención de aquel Sr. Alcalde sobre la inconveniencia que resulta de que el Sr. Cándido resida en Murcia y cobre dietas como vocal de la Comisión permanente y además cobre en Cartagena una gratificación como director de los servicios de salubridad é higiene, cargo que no podrá desempeñar.

La nueva zarzuela estrenada en Madrid *El fantasma de fuego* ha proporcionado á nuestro paisano el maestro Sr. Fernández Caballero, uno de los triunfos mas grandes que se registran en los teatros de la Corte.

En Almería se agita el pensamiento de que con la parte de la suscripción de «El Imparcial» que allí correspondía, se cree un Monte pío y Caja de ahorros.

Nosotros podíamos tener un Banco con los fondos que á él se destinaron, si hubiera habido acierto en su fundación. Pero como ha de ser, aquí se aguan muchas cosas que podrían ser útiles.

Ha sido admitido el proyecto de alumbramiento de aguas en la «Isla Plana», del término de Cartagena, presentado por D. Pablo Nogués Santamaría, á nombre de D. José María Vera García, vecino de Mazarrón.

Las obras del ferrocarril de Murcia á Granada se van paralizando cuando llegará á estar terminada esta necesaria é importante vía?

Sigue la prensa de Almería dedicando elogios á nuestro amigo D. Rafael Fernández y Rodríguez.

Solo para LA PAZ tiene réplicas «El Diario», esto prueba el cariño que nos tiene y lo que desprecia á los demás, pues nada contesta á las líneas de ayer de «El Independiente».

En vista de resultar en el Ayuntamiento de Cotillas cuatro vacantes de Concejales, que ascienden á la tercera parte más uno del número total que lo componen, se ha convocado á elección parcial en dicha localidad para cubrirlos, señalando el día 6 del próximo Diciembre á tal objeto.

Para el lunes está anunciada la toma de posesión del nuevo Deán, nuestro amigo don Gabriel Mallo.

Al Sr. Alcalde de Archena trasladamos las siguientes líneas de «El Diario de Avisos» de Orihuela:

«No tiene cabida en la acepción del abuso, lo que viene ocurriendo á los que se dirigen á tomar baños á Archena con los consumidores de aquella villa.

Un querido amigo nuestro de esta ciudad que fué en un carruaje con su señora parálitica y plagada de dolores, tendida sobre un lecho improvisado en el vehículo, á tomar hace algunos días aquellas aguas, se vió sorprendido al llegar al pueblo mencionado con la nueva de que había de bajar á su señora y abrir los baules y someter colchones y todo el carruaje á un minucioso registro, pues de lo contrario no se podía pasar adelante.

Nuestro amigo, conteniendo la indignación que hecho tal le produjera y en atención al delicado estado de su señora, después de declarar que no llevaba especies de pago, suplicó é imploró á los del resguardo para que no mortificaran á la enferma con el gran laberinto que trataban de promover.

No fueron en balde las súplicas. Uno de los dependientes dijo: —Pues bien entregue usted seis reales y vaya adelante.

—Aunque fuera sesenta—replicó lleno de gozo nuestro paisano y amigo al tiempo de entregar una peseta cincuenta céntimos.

¿Acaso no estaba enterada la prensa de Murcia de lo que hacían los consumidores de Archena?»

El «Diario de Avisos» de Orihuela dice que el asunto de la traslación de nuestro centro telegráfico allí les interesa.

Pues apóyenos, porque las cartas del señor Los Arcos son la carabina de Ambrosio.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Pardo Baquero ha terminado sus estudios y con este cuenta el foro de Murcia con un nuevo letrado de los que le honren.

El día 22, fiesta de Santa Cecilia, se inaugurará la Academia gratuita de música fundada por D. José Mirete y D. Juan Solano, calle de Ceballos, núm. 7. Las clases empezarán el día 1.º de Diciembre.

Felicitemos á nuestro ex-suscriptor por su pensamiento y realización.

Velada musical para mañana noche á las 7 y media á violonchelo, oboe, flauta, piano y armonium.

- 1.º Sinfonía *Semiramis*.
- 2.º *Chateau Margaux*, wals.
- 3.º Terceto de *Marina*.
- 4.º Pasacalle y schottiz de *La casa del oso*.
- 5.º Preludio de *El Reloj de Lucerna*.
- 6.º Mazurka de la perdiz de *La casa del oso*.
- 7.º Tanda de walses.

Ayer se demarcó la nueva calle de Basave y las edificaciones que los Sres. Zabálburu van á acometer en sus solares de Sto. Domingo.

A las gestiones del jefe de la guardia civil de esta comandancia, se debe el haber descubierto el paradero de «El Zapatero», que era la Cárcel de Enguera y de la cual estaba próximo á salir por cumplimiento, é ignorarse sus demás fechorías, por figurar allí con nombre supuesto.

#### Obras en venta.

Romancero español contemporáneo, La vuelta de presidio. Black, El capitán Richard, y El Salteador. El Pendón de Sta. Eulalia ó los fueros de Cataluña.

Gontran el Bastardo ó el pastor de las Navas.

El Vizconde de Bragelona. Los piratas de la corte. La monja enterrada en vida.

El Cristo de la Oliva. El rey de los mendigos ó los bandidos de la Beume.

Recuerdos poéticos, Bruno el Bandidero.

Reconquista de Granada. El manuscrito de una madre.

Album del viajero de Córdoba á Sevilla, Crónica del viaje SS. MM. y AA. RR. á Cadiz.

Virgenes y mártires. La doble vista.

Calle de S. Cristóbal, núm. 7, imprenta de LA PAZ.

Esta tarde debe celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública.



Por la guardia municipal ha sido denunciado un individuo por faltar á las Ordenanzas municipales.

Los profesores que componen la capilla de música de Madres Agustinas, en unión de los que forman la orquesta y banda del señor Mirete, celebrarán mañana una solemne función á su patrona Sta. Cecilia en la iglesia de Agustinas á las 10 de la mañana.

El nuevo Centro Consultivo Médico-Quirúrgico, se está terminando de instalar en la calle de San Patricio, núm. 1, principal, antigua casa de D. José Elgueta.

«La Enseñanza» aboga por que las capas que todos los años se reparten con los productos de una piadosa fundación, á los pobres bautizados en Sta. Eulalia, las otorgue el Sr. Cura de dicha parroquia como antes se hacía, evitándose de ese modo á los solicitantes el gasto de papel sellado á que hoy, al acudir á la Diputación, se les obliga.

Ha sido nombrado Secretario de la Delegación D. Pedro Casanova.

Anoche estuvo muy concurrido Romea en todas sus localidades y en todas las secciones.

Las dos obras que se estrenaron *El mesón del Sevillano* y *La Cruz Blanca* pertenecen á las excelentes de flamenquismo y están dotadas de argumentos que entretienen. En las dos agradaron la Sra. Fernand y el señor Moncayo. En la primera se repitió una chistosa escena muy bien ejecutada por este apreciable actor y la característica Sra. Diaz, y en la segunda las coplas y coro del tercer cuadro.

La música de la segunda gustó mucho y fué aplaudida la orquesta en el prelude del tercer cuadro.

La obra estuvo bien presentada: esta noche se repite en la primera sección, anunciándose para las otras las nuevas y bien recibidas obras, *A ti suspiramos, Calderón*, y *La Caza del oso* que cada noche gusta más por la preciosa música del maestro Chueca y su buena ejecución.

Terminado el repartimiento individual de la contribución territorial de Cartagena y su término municipal, correspondiente al actual ejercicio económico de 1891-92, queda de manifiesto por término de ocho días.

Este notable atraso será causa de que aquellos contribuyentes paguen casi juntos tres trimestres.

Anoche se celebró una reunión de los abonados y la empresa de Romea, en la que hubo completo acuerdo. En su virtud, la empresa terminará las quince funciones de la primera serie del abono que tenía abierto y abrirá otro nuevo con distintas condiciones y precios ya aceptados, que le faciliten el no perder en unos días lo que gana en otros como le ha venido sucediendo.

Vemos hace algún tiempo que los edictos del agente ejecutivo solo se remiten á dos ó tres periódicos: nosotros podemos asegurar que no los recibimos.

¿Será esto, porque en vista de su extensión y de que aquí en Murcia se ha establecido la desastrosa (para la prensa) costumbre de no pagar, ni las oficinas (excepción hecha del Banco y del Instituto) ni los que ejercen cargo oficial, la inserción de sus disposiciones, nosotros nos permitíamos el recortar dichos edictos y publicar solo la parte dispositiva, la que le interesaba al público, que para servicio gratis nos parecía lo suficiente?

En otras poblaciones se paga todo, pues hasta el presupuesto municipal tiene un artículo para pago de anuncios.

Se recuerda á los individuos del ejército que se encuentren en primera ó segunda reserva, que el día 30 de este mes termina el plazo para pasar la revista anual y la obligación en que están de cumplir este deber que establece el reglamento para el reemplazo y reserva del ejército, y previene también la real orden expedida por el ministerio de la Guerra de 18 de Setiembre último.

En vista de la renuncia presentada por el oficial de la Sección de Cuentas de la Diputación provincial D. Francisco Maria Parra, la Comisión provincial ha acordado nombrar para ocupar dicho puesto á D. José Fontes Alemán, con 6000 reales anuales.

Se ha dado orden de ingreso provisional

en el departamento manicomio de la presunta demente Francisca Suarez, de Toreahuera.

La subasta de instalación del alumbrado público de gas en La Unión, celebrada en Madrid ha sido declarada desierta por no haberse presentado licitadores.

Se ha pasado á informe de la Junta de Sanidad el expediente sobre la construcción de un cementerio en Zeneta.

Mañana noche, á la retirada del paseo, se inaugurarán en el Casino los *matinés* en el salón del café.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Campo-Nula (Cartagena) D.<sup>a</sup> Maria Joaquina Bernabeu, que puede pasar á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública á recoger su título.

*Eufemios ó sanos es indispensable que los niños tomen la Emulsión Scott por su sistema óseo. (Evitense las imitaciones ó sustituciones.)*  
Almería 6 Junio 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao; debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente. 35.  
Dr. Baldomero G. Blanes.

**Nadie es viejo si el corazón es joven.**

Razón y sentido común hay en la expresión: «La edad del hombre está en el corazón», es decir, que uno puede ser joven en años y sentirse viejo. Pueden faltar á uno la esperanza, la ambición y la energía y por consiguiente ser viejo en todos sentidos. Por otra parte uno puede tener setenta años y sentirse tan vigoroso que valga por seis de los que no han pasado la mitad en este mundo.

Que lastima que la gente no sepa evitar las causas que nos hacen viejos y débiles antes de tiempo. Citamos un caso—uno entre miles.

La Señora Mary Cuddy de Catherine Street 28, Richmond Road, Leeds, hace poco que contó á una amiga la historia de su vida y entre otras cosas, dijo: He sufrido enfermedades desde que era niña. Siempre he tenido dolores antes y después de comer y no parecía que podía nunca adquirir y conservar las fuerzas, sintiendo algo que me aniquilaba. Tenía una sensación rara y desagradable en el estómago. Algunas veces parecía que se aliviaba con el alimento y otras que se empeoraba. Por lo regular cuando me ofrecían alimento, no podía tocarlo y frecuentemente me desmayaba nada más que de verlo. Al cabo de tiempo me puse tan débil que no podía estar de pie ni andar. Creí que poco á poco me iba poniendo tísica y tomé toda clase de medicinas para aliviarme, sin tocar resultado.

A la debilidad y falta de apetito acompañaban síntomas y sensaciones, malas, que me alarmaban mucho. Entre otras las siguientes: La piel y los ojos de color amarillento, algunas veces sudor frío y pegajoso, dolores en los costados, en el pecho y en la espalda, dolores de cabeza, una especie de gas que me venía á la boca tan agrio y nauseabundo, que no se podía sufrir, de cuando en cuando unas palpitaciones ó agitación extraña, que me hacían creer se había afectado el corazón. Siempre dormía mal y con frecuencia tenía sueños horribles y estaba tan melancólica y falta de ánimo, que apenas gozaba de placer alguno. Tenía tan pocas fuerzas, que todo lo que podía hacer era conservar el valor necesario para el trabajo, de que, al menos en parte dependía el sustento de mi familia. Soy costurera y pue de V. suponer la vida de trabajos, que he pasado y que no creí podía durar mucho mas.

No hace mucho que me decidí á probar una medicina que V. sabe se anuncia y conoce en todo el país, es decir, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al principio no tenía fé en él, por supuesto, pues ¿cómo

## EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

¿Cómo puede una creer en lo que no conoce? Compré y probé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel solamente por su reputación. ¿Cómo es posible, me preguntaba, que tanta gente alabe así una medicina que no tiene virtud? Solo puedo decir que he encontrado que era verdad lo que decían. A poco de empezar con el Jarabe siguió el alivio. Digería mejor el alimento, que me daba fuerzas, y siguiendo con el Jarabe desaparecieron todos mis dolores. Comía con gusto y todo me sentaba bien. De cuando en cuando, si por el mucho trabajo y la falta de aire, me da un ataque del antiguo mal, tomo una ó dos dosis del Jarabe curativo de la Madre Seigel y de aquí no pasa.

La enfermedad de la Sra. Cuddy era indigestión y las palpitaciones del corazón, que la atormentaban, no han vuelto desde que las funciones de la digestión se hacen bien y naturalmente. La razón es que la acción extraña del corazón era ocasionada por la presión del estómago, cuando este se llenaba del gas, que producía el alimento fermentado.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precios del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

**VINO BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

### ULTIMA HORA.

#### Alcance de Madrid.

Madrid 20.

Es inútil buscar impresiones políticas como no sean relacionadas con la crisis. Los comentarios y las combinaciones son infinitas y en todas partes se oyen los nombres para ocupar las carteras vacantes.

Hasta ahora la versión mas autorizada por estar sostenida por importantes ministeriales es la de que los Sras. Azcárraga, Tetuán y Fabié seguirán en sus puestos, ocupando las carteras de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia los Sres. Camacho, Elduayen, Villaverde, Bosch y Liñares Rivas.

—La noticia de que un hombre civil ocupará el Departamento de Marina ha causado excelente efecto en todas partes.

—Los ministeriales mas caracterizados aplaudían con frenesí la salida del Sr. Cos-Gayón del que decían, que en esta época ha resultado una verdadera calamidad financiera. Mientras tanto muchos diputados de la mayoría, poniendo de oro y azul al Sr. Cos-Gayón, llegando hasta hacer maliciosas reticencias sobre la Ley del Banco, no ocultaban su aprobación hacia la candidatura del Sr. Camacho del que esperan grandes y salvadoras reformas en Hacienda.

—Con satisfacción hemos oído estas esperanzas, pues nosotros que conocemos de antiguo al Sr. Camacho sabemos que en materia de Hacienda nadie puede competir con sus gestiones. La conversión y arreglo de las Deudas, cuyo descuido é imprevisión por parte de otros ministros de Hacienda nos han traído el conflicto actual y otra multitud de reformas hablan muy alto del Sr. Camacho, quien con seguridad dará fin á la crisis económica pendiente. Por otra parte nosotros que hemos residido en el extranjero, sabemos el crédito que goza en la finanza europea, el Sr. Camacho, reputado como nuestro mejor hombre que sabe manejar la Hacienda de España.

A última hora circula también la candidatura del Sr. Navarro Reverter para la cartera de Hacienda.

La Bolsa con buen aspecto. El Interior á 70-25-80—Los Cambios 15-80-75-13-25. Los demás valores con tendencia á mejorar. Nada mas, S.

### Telégramas.

Madrid 21, 10 y 30 m.

Los insurrectos de Rio Grande han pedido la dimisión al Presidente, general Fonseca.

Toda la prensa está unánime en asegurar que hoy se resuelve la crisis.

11 m.

Se cree relacionada con la crisis la llegada del Sr. Romero Robledo.

Este ha conferenciado con los señores Cánovas del Castillo y Bosch.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo XXVII, sta. Cecilia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Carmelitas y S. Bartolome.

En la primera por D.<sup>a</sup> Maria Dolores Juliá. Y en la segunda por D. Francisco Gayá del Castillo.

### ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche.

—A las 8, *La Cruz blanca* —A las 9, *A ti suspiramos*. —A las 10, *Calderón*. —A las 11, *La caza del oso*.

### BOLSA DE MADRID.

Colización oficial—19 de Noviembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	70 25	105	»
Idem id. pequeños.	74 50	150	»
Idem id. fin corriente.	70 50	110	»
Idem id. fin próximo.	70 70	153	»
Nuevas series G y H.	72 50	»	50
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 55	145	»
Idem id. pequeños.	72 50	120	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	81 50	35	»
Billetes de Cuba (1886).	102 65	65	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	93 25	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	89 00	»	»
Acciones Banco de España.	370 00	100	»
Compañía de Tabacos.	88 00	50	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	28 50	»	»
Paris 8 días vista.	13 65	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	12 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

### BOLSIN

CAMBIOS DEL DIA 19 POR LA NOCHE.

Londres, 63,50.  
Paris, 63,65.  
Barcelona, interior, 70,25 fin mes.  
Idem, exterior, 71,87 id  
Madrid, interior, 70,70 fin mes.  
Idem id., 70,95 fin próximo.

### AVISO INTERESANTE

Ojos de cristal.

Para las personas que por enfermedad hayan perdido un ojo, se fabrican toda clase de estos y se colocan por el reputado elaborador JOSÉ LORENZO PÉREZ, el que permanecerá en Orihuela hasta el día 10 del próximo Diciembre, calle de Arneva, núm. 4. 6-6

### POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Rmedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4. 42



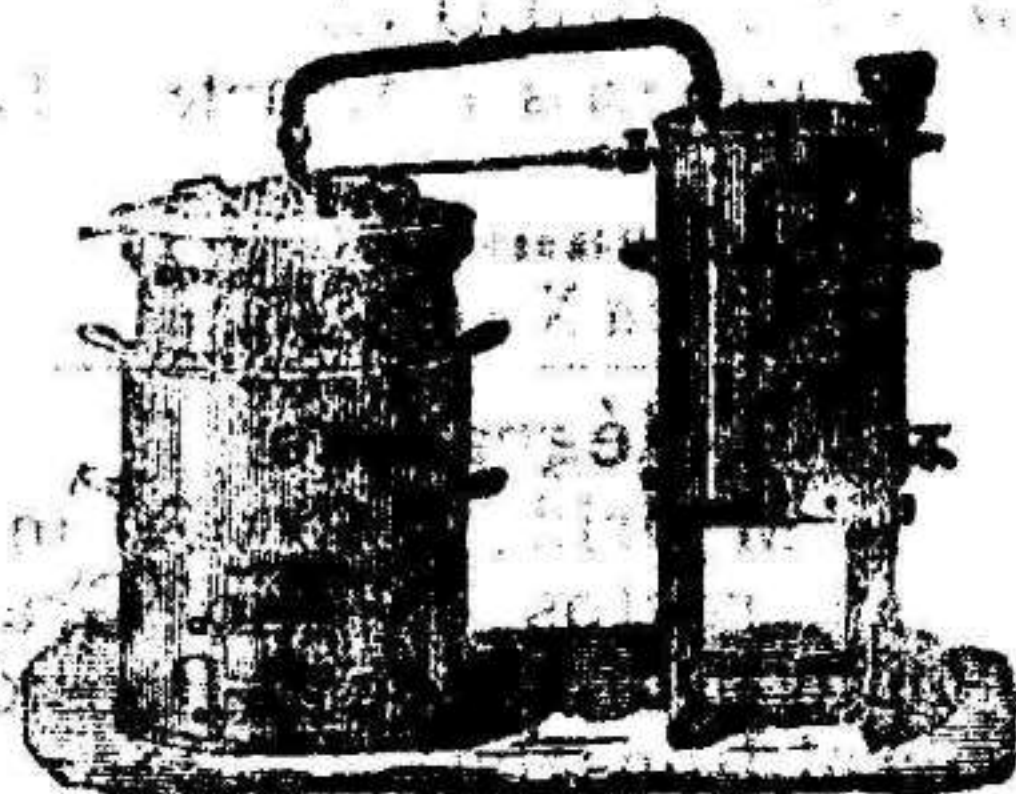
PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios; uno a dos días, 5 cts., uno por tres o más 3 cts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, recibidos y anuncios oficiales, a 40 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 pías, en la 1.ª y 3.ª en la 3.ª página. A dos columnas pagadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

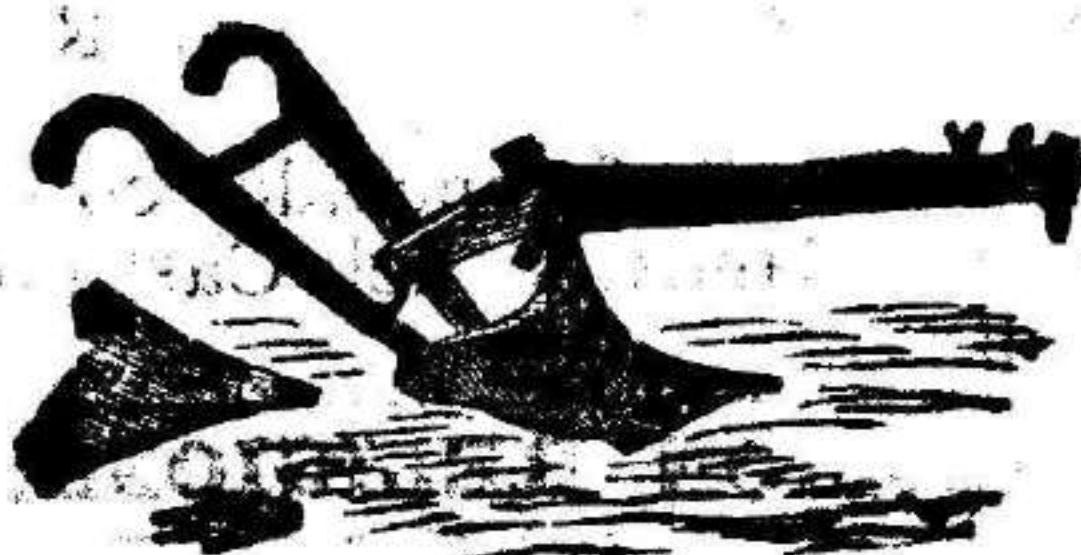
## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Máquina

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

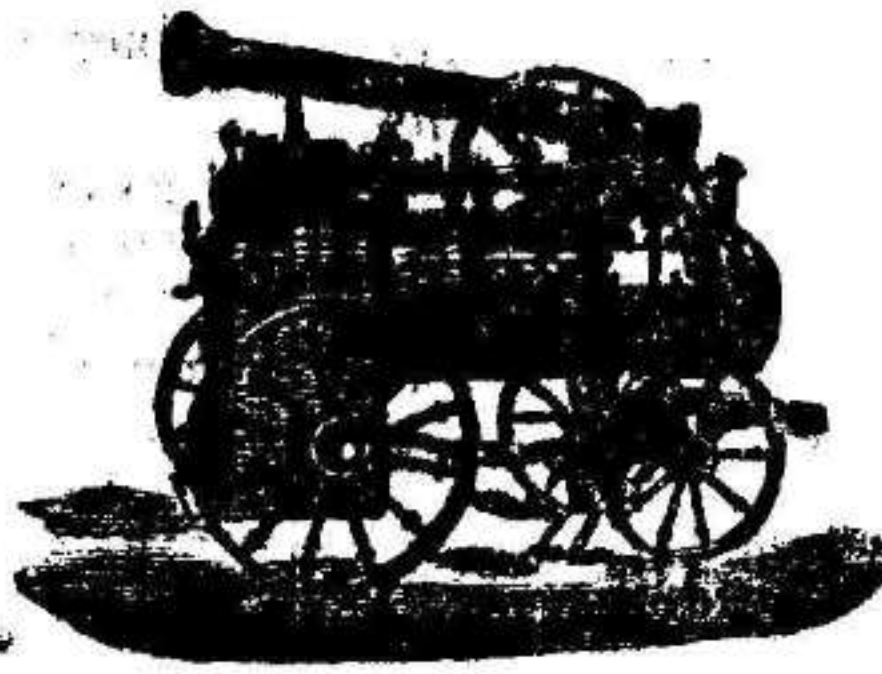


Arado.

ESPACHO DEPOSITO  
MONTAÑA, 16 CLAUDIO COELLO, 43,  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID

CAMPO GRANDE



Máquina

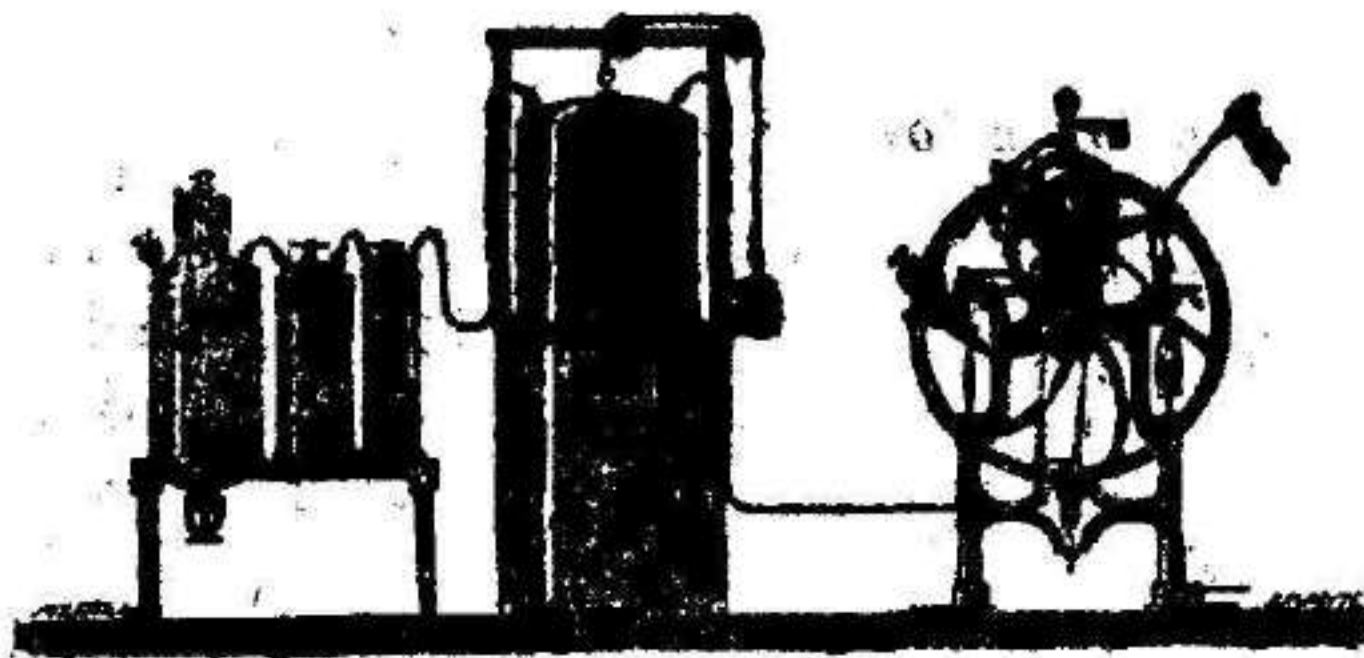
Catálogos

gratis

a

quien

los pida.



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

**LA EPILEPSIA**  
o accidentes nerviosos  
y todas las afecciones nerviosas.  
**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA**.  
Ofrecen el beneficio que los mandados desde los primeros días no quedan hoyos en la carne.  
**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas pastillas en tres días queda curada.  
Prospectos gratis.  
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID.

**CURACION CIERTA**  
DE LAS  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Su éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
Epilepsia - Histerico Histero, Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetes Azucarada  
Convulsiones, Vertigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales Insomnios Espasmos toraces  
Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden.  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)**  
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de **Borrell**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eremoides que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.**

**SAPOLIO**  
«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»  
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.  
LA MAS BARATA Y EFICAZ  
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES  
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel.  
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.  
Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.  
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.  
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.  
De venta en todas las droguerías.  
Unico agente en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª - Barcelona  
Depositorio en Murcia: A. Ruiz Siquer.

1184 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París - Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salditote de Sosa se emplea para curar:  
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías

Las personas que sufren las **FILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
no deben purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el estímulo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vite, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Expediciones: J. P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposite en todas las principales Boticas y Droguerías

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
antibiliosa, antiherpética, antisifilítica y reconstituyente  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella.  
Su competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Meiz acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, hígados, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**MELANOGENE**  
Última e inimitable  
DE DICQUEMARE Almo.  
Tiene el minuto el color bello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.  
Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura insuperable, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 274 & 275 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
En Murcia S. Cláudio calle de Lucas.

**LA CABEZA REGENERADA**  
POR EL  
**ACBITE SHIRIP CON JUGOS DE SANDALO.**  
Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.  
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encuece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, mareos, pesadez, vapores, videntes y accidentes nerviosos.  
Un frasco a 1.25, 2.50 y 5 pesetas

**Almanaque para 1892,**  
se venden en la imprenta de LA PAZ.

**ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris